

MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE

DRE DIRECCIÓN DE
RELACIONES
EXTERIORES

www.dre.unal.edu.co



INFORMACIÓN DE CONTACTO

OFICINA COORDINADORA DE MOVILIDAD

Dirección de Relaciones Exteriores - DRE

DIRECTORA

Prof. Catalina Arévalo Ferro

DATOS DE CONTACTO

dirori@unal.edu.co
Tel. (57-1) 316 5650
(57-1) 316 5000
Extensión 18291

PÁGINA WEB

www.dre.unal.edu.co/movilidad.html

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE INTERCAMBIOS

PERIODOS ACADÉMICOS

Primer semestre: febrero - junio
Segundo semestre: agosto - diciembre

ALOJAMIENTO

La Universidad Nacional de Colombia, no gestiona de manera directa el alojamiento para los estudiantes de intercambio. Sin embargo, la Dirección de Bienestar cuenta con una base de datos que se puede solicitar al correo electrónico moviacadent@unal.edu.co

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

NIVEL

Pregrado y Posgrado

DURACIÓN DEL INTERCAMBIO

Un semestre académico prorrogable por una sola vez, siendo el tiempo máximo por intercambio de dos semestres (1 año).

PERIODO PARA SOLICITUD

- Para el primer semestre del año: hasta el 30 de octubre del año anterior
- Para el segundo semestre del año: hasta el 30 de abril del año vigente

El estudiante visitante podrá realizar movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia en cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Cursar asignaturas:** Actividad académica en la que se adelantan cursos y/o asignaturas complementarios al plan de estudios en otra institución.
- **Prácticas y pasantías profesionales:** Actividad académica que busca contribuir al desarrollo profesional, social y comunitario de los estudiantes de pregrado a través de la experiencia y la aplicación del conocimiento adquirido durante su formación profesional.
- **Estancia de investigación:** Actividad académica en la que un estudiante lleva a cabo estudios, análisis, exposiciones o experimentaciones complementarias a sus prácticas investigativas, en otra institución bajo la tutoría de un investigador en la institución de destino.
- **Rotación médica:** Actividad académica en la que los estudiantes de las áreas de ciencias de la salud ponen en práctica sus conocimientos y destrezas en diferentes áreas y especialidades de las ciencias de la salud.

Para las modalidades de práctica, pasantía, estancia de investigación y rotación médica, el estudiante visitante deberá obtener la aprobación previa de un tutor que se haga responsable de la supervisión de sus actividades en la Universidad Nacional de Colombia.

PROCEDIMIENTO PARA POSTULACIÓN

Diligencie el formulario de inscripción en línea, disponible en el enlace:

<http://www.dre.unal.edu.co/movilidad.html?form=entrante> y adjunte al formulario los siguientes documentos en PDF:

1. Carta de presentación de la Institución de origen (con membrete y/o sello).
2. Carta de motivación (máximo una hoja).
3. Certificado oficial de notas.
4. Copia del pasaporte (estudiantes extranjeros) o copia de la cédula de ciudadanía (estudiantes colombianos).
5. Certificado de suficiencia de español (si no es hispanohablante).
6. Carta de respaldo económico donde indique la forma de manutención durante el periodo de intercambio. Si el candidato recibe una beca, debe anexar un certificado en el que se mencione que es beneficiario o becario.
7. Carta de aval o de compromiso de un profesor de la Universidad Nacional de Colombia, este documento aplica para el caso de las modalidades de práctica, pasantía, estancia de investigación y trabajo de grado.

Si no es posible realizar el ingreso de los documentos envíe un correo electrónico informando la situación al correo electrónico: dirori@unal.edu.co.

No es necesario enviar la documentación por correo postal o por correo electrónico.